



I Municipalidad de Doñihue

DECRETO ALCALDICIO N° 202. / 2024

DOÑIHUE, 30 de enero de 2024

CONSIDERANDO:

- 1.- La licitación pública para servicios de "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DOÑIHUE", ID 4164-49-LQ23.
- 2.- Que, mediante decreto alcaldicio N° 060 de fecha 11/01/2024 y acta de evaluación N° 1/2024, se adjudica el proceso licitatorio ID 4164-49-LQ23 al proveedor JD Ingenieria y Construcciones [REDACTED]
- 3.- El contrato de servicios de "MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DOÑIHUE", firmado con fecha 30/01/2024, entre la Municipalidad de Doñihue y JD Ingenieria y Construcciones El [REDACTED]

VISTOS:

- 1-La ley N° 19886, de Compras Públicas y su reglamento
- 2-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido, dicta lo siguiente:
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 3361 de 29 de diciembre de 2023 en el cual se designa subrogancias de los cargos titulares de las Direcciones Municipales

DECRETO:

- 1.- Apruébese en todos sus puntos, el contrato de suministro derivado de la licitación pública ID 4164-49-LQ23, firmado el 30 de enero del 2024, con un plazo de ejecución de 90 días corridos; entre la Municipalidad de Doñihue, representada por su alcaldesa Sra. Pabla Ponce Valle [REDACTED] para estos fines en Avenida Estación N° 344; y JD Ingenieria y Construcciones: [REDACTED] domicilio en Uva Blanca s/n, comuna de Chépica, Región de O'Higgins.
- 2.- El precio total del contrato por el servicio contratado, asciende a la suma de \$138.694.847, impuestos incluidos.
- 3.- Impútese el gasto irrogue dicho contrato, a los fondos obtenidos desde Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, según resolución exenta N°11957 de 2023.
- 4.-Publiquese el presente contrato en el sistema Mercado Publico, ficha de licitación ID 4164-49-LQ23.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLA PONCE VALLE
ALCALDE

PPV/SSS/HN/mmc

Distribución:

- Citado.
- Archivo Secplac
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Oficina de Partes.